

FLORIDA
LUNES
11
de AGOSTO
1924

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogámosle quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia notada en el recibo del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Bandera Blanca

FLORIDA

Redacción y Administración

Calle 25 de Mayo 438

Faltan sólo 43 días

Nacionalistas: Solo 43 días hábiles quedan para la reinscripción de los ciudadanos.

Quien quiera emitir su voto, en el acto comicial del 1.º de Febrero de 1925, debe hallarse munido del nuevo carnet electoral.

El nacionalismo, que ha dado pruebas elocuentes de alto y elevado civismo, no puede renegar de su pasado volviéndose remiso en el cumplimiento de tan sagrado deber patriótico.

Ratifiquemos nuestra adhesión á la soberanía que se apoya en la verdad del sufragio.

Inscribámonos!

dos, para que pudiera evitar su contacto y para que no pudieran alegar ignorancias quienes: no lo hicieran.

Es una verdadera lástima que la acción policial solo pueda alcanzar a los explotadores de las que comercian con su cuerpo y no pueda alcanzar a los explotadores de las que viven de su trabajo.

Muchos son los que están fillados por la Policía, como proxenetas; pero según nuestras informes, todavía no están todos los que son.

Correligionarios! Con entera libertad podéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende conccionarnos, despreciad-le; y si os presiona y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Sois libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

Denuncia esclarecida

Damos traslado al Concejo del resultado de las averiguaciones practicadas con motivo de una denuncia aparecida en un diario local, contra los guarda bosques municipales por distribuir solicitudes de inscripción.

Resulta que el Sr. Oscar Pais—y no todos los guardabosques— además de cumplir estrictamente con sus deberes de empleado, cumple con el deber moral que tiene todo ciudadano, de fomentar la inscripción.

No es igual la actuación del indicado empleado, que la que antaño observaban los empleados del Corralón Municipal llevando, a unos a las urnas y a otros, cerrándoles el camino a las mismas.

Audacia ó ingenuidad

Nuestro belicoso colega «La Voz de Florida», dominado por su loca obsesión de justificar el cargo injurioso que ha lanzado contra el Partido Nacional en un momento de rabioso arrebatado partidario, pretende dar como probado que nuestra celestividad se solidarizó

con las persecuciones de que fueron objeto determinados hombres del Partido Colorado, por parte del Presidente Cuestas, también colorado, por el solo hecho de que no tomara la defensa de tan inocentes víctimas.

¡Es claro, como que los tales perseguídos ó vilipendios siempre fueron virtuosos ciudadanos, apóstoles de sus libertades y de las ajenas y nun a jamás victimarios!

Tal deducción solo puede concebirse forjada por un espíritu de incomparable audacia ó de ingenuidad extrema, por que exigir que el Partido Nacional adoptara actitudes protectoras en favor de aquellos que habian escarnecido las libertades públicas y que con Juli Herrera y Obes a la cabeza eran los responsables de los asesinatos, del 11 de Octubre, en que cayeran, víctimas del mismo homicida, Pantaleón Pérez, Fernández y los Cordovas, mártires de la dignidad ciudadana y de los derechos conculcados, es verdaderamente audacia ó ingenuidad.

Pase con que el nuevo César se crean poseedor del don de conquistador de voluntades,— aunque le aconsejamos que no se haga ilusiones, porque hoy ya ni gana el caballo del comisario,— pero, que haya blancos que asientan las impetuosas clamorosas que dirige al Partido Nacional, esto es— ya audacia ó ingenuidad.

Nacionalistas! Por el triunfo de nuestra causa, que tanta sangre ha costado, no dejéis de inscribros.

El mejor culto que podemos rendir a nuestros héroes, es hacer que triunfe la causa por la que ellos se sacrificaron.

Abel Pérez Sánchez

Entre los muchos homenajes de discutible justicia, se destaca de vez en cuando alguno plenamente justificado y merecido.

Tal es el que se realizó a la memoria de Abel Pérez Sánchez, primer director del liceo de este Departamento.

Abel Pérez Sánchez, educacionista de firme vocación, hizo de su profesión un verdadero sacerdocio y de la enseñanza un culto. Bajo su dirección, tomó

nuestro liceo vuelos tales, imposibles de preveer.

Supo inculcar a nuestra juventud un amor al estudio, que no tardó en producir beneficios frutos.

Rendimos también nuestro homenaje al insigne educacionista.

Mudanzas de los tiempos y de los hombres!

Sostiene el órgano del oficialismo político departamental que nunca fué oficialista y admite que defendió la candidatura del candidato oficial Dr. Benito Cuñarro, frente a la candidatura popular del Dr. Lenzi.— Si eso no es oficialismo, que entenderá el colega por oficialismo?— Oficialismo fué, y con todos las prerrogativas, garantías e inmunidades de que gozaban los oficialistas en aquellas épocas.

A no ser que «La Voz de Florida» hubiera apoyado la candidatura del Dr. Cuñarro por el único motivo de que los blancos apoyaban la del Dr. Lenzi, y por aquello de que con ellos ni a la Gloria.

Sin embargo, parece que ahora no le desagrada hacerse la ilusión de que algunos blancos le siguen.

Exhortación Patriótica

A la juventud de Florida

Dada la proximidad de la fecha en que ha de cumplirse el primer centenario de la declaratoria de nuestra Independencia, y los actos conmemorativos, que en ocasión de tan tausto acontecimiento Nacional, ha de realizarse en todo el país, y siendo Florida la ciudad que en aquella emergencia histórica, le cupo el honor de ser la cuna del resurgimiento patrio, la que albergó en su seno a los Representantes del Pueblo Oriental que declararon a la faz del mundo conquistador la libertad al caro precio de la vida, a Florida, a la bendita, a la ciudad patriótica por excelencia, correspondié también, en la celebración del Centenario de aquella efeméride patria, la gloria de celebrar lo más dignamente posible, el primer Centuria que llevamos de pueblo libre.

Y para ello es necesario que todos revista, el más franco éxito.

los que sentimos estremer la fibra del patriotismo, ante los dolores y las glorias del solar, aportemos nuestro concurso en la preparación de ese regocijo Nacional que se aproxima.

La Juventud patriótica, que es verbo y acción en la vida colectiva de los pueblos, no puede permanecer indiferente ante hechos tan culminantes de la vida institucional, que hablan al espíritu, y hacen vibrar al unisono, a todos los corazones hermanos. Inspirados en estos sentimientos, los que suscriben, constituidos en Comité Provisorio, invitan a toda la juventud patriótica de Florida, para un reunión a realizarse en el Salón de Actos de la Asamblea Representativa el viernes 15 de Agosto próximo a las 21 horas, con el fin de cambiar ideas, y dejar definitivamente constituido «El Comité de la Juventud Patriótica Flordense».

Florida, Agosto de 1924.

Bernardino dos Santos,
Tomás Castro Bethencourt,
Diego Raul Adama,
Saul D. Fernández,
Raul Terra Sudrez,
Oribe Mas y Pardo,
Joaquín Torres Negreira,
Juan Angel Castro Bethencourt, Americo Casiano Coto y Raul Castro Barceló.

Se ruega puntual asistencia.

The danzante

El *The danzante* que para recaudar fondos para fomento de la Aviación Militar organizó el Comité de Damas y que debía realizarse el 10 del corriente en el Salón de la Asamblea, ha sido postergado para el domingo próximo, día 17 a las 17, realizándose en el local de la Jefatura de Policía.

Nueva publicación

Para el 25 de este mes, se anuncia la aparición de una revista nacionalista que llevará por título «Tres Arboles».

Colaborarán en ella las más destacadas personalidades del Partido Blanco, contando el primer número con unas 100 páginas de texto y unas 80 las suscripciones.

Deseamos y anguramos a la nueva revista, el más franco éxito.

Necesidad de inscribirse

Los remisos en el cumplimiento de deber ciudadano y partidario de inscribirse, los que desoyen el llamado del Partido y atienden las falsas indicaciones que por ignorancia o mala fé se les hacen, deben tener presente las siguientes disposiciones contenidas en la Ley de Registro Cívico Nacional.

«Art. 212.— Desde el año cumplido de la promulgación de esta ley (o sea en Enero próximo) nadie podrá ocupar función, cargo, empleo, profesión, arte u oficio para cuyo desempeño se requiera el ejercicio de la ciudadanía, sin acreditar previamente dicha condición con la credencial válida de su inscripción en el Registro Cívico Nacional».

«Art. 213.— Vencido el segundo período de inscripción, a contar desde la promulgación de la presente ley, las oficinas y reparticiones públicas administrativas no darán curso a gestiones de interés pecuniario iniciadas ante ellas por personas no inscritas en el Registro Cívico Nacional, si de los datos suministrados por dichas oficinas resultare que están habilitados en ese momento para inscribirse, y que han podido hacerlo.»

Por las disposiciones legales transcritas, quien no se inscriba tendrá sus derechos notablemente mermados.

El derecho de manifestar la opinión mediante la emisión del voto, es inherente a toda vida política que ha alcanzado cierto grado de adelanto. Renunciar a él, es renegar de las conquistas democráticas.

Nadie que se precie de sentir amor por la Patria, nadie que se precie de hacerse por sus destinos, puede dejar de inscribirse para usar del derecho de votar.

Ciudadanos: Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en medio siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptorias, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que debéis hacer hoy.

Nuestro aplauso

La campaña iniciada por la policía de esta ciudad contra el proxenetismo, es digna de elogios.

Era ya hora de que se persiguiera a los *cafetés* que pululaban por los bajos fondos y que nuestra sociedad, excesivamente tolerante, miraba casi con indiferencia.

Será quizás conveniente que el público conociera a esos seres corrompi-

ALMACEN DE TODOS LOS BOLSILLOS

Por poca plata todos pueden comprar los siguientes articulos:

Table listing various goods and their prices, including items like 'The Lipton', 'Bombas para extraer liquidos', and 'Jaulas para coladoras'.

Almacén C. CARAMÉS FERNÁNDEZ

HÍPICAS

El ambiente turístico que ha iniciado un nuevo periodo de actividades hípicas, en el que aficionados y autoridades dirigidos ponen de su parte toda su voluntad y su esfuerzo en pro del mayor adelanto de la institución, ha tenido su crisis honda repercusión en el mundo de la raza.

Montevideo, 9 Agosto de 1924. Presidente del Jockey Club Dr. Ernesto L. Galindez.

Entendida la Comisión Directiva que emitió su nota de 29 de Julio último, el mundo del Jockey Club Montevideo que se disputará en la próxima temporada que se disputará en la próxima temporada que se disputará en la próxima temporada...

En esta sesión del jueves, se acordó, tenerlo presente al considerarse el presupuesto General de 1925...

Blaz Vidal Presidente

Carlos Muñoz Secretario General

LOGRAFO

Al Dr. Fernando Abente Haedo "El Alma del Cirujano"

Por el Dr. Jean-Louis Faure, Médico de Paul Bourget de la Academia Francesa.

Traducción. (Continuación).

PROLOGO

Estos dos ejemplos, entre tantos otros que el Sr. Juan Luis Faure ha sabido elegir, son suficientes para justificar un libro que ningún hombre en el mundo recibe con mayor frecuencia que el cirujano, la impresión de emociones profundas, algunas veces muy dulces, a menudo trágicas y dolorosas, pero de una variedad infinita y cuya diversidad es lo único que permite soportar sin desfallecimiento la incansable repetición y termina: "El alma se temple pronto a esas luchas e instantes y a esas sacudidas repentinas."

Esta firmeza, vecina del heroísmo militar, realiza la ética del cirujano. El alma del Cirujano nos enseña que este arte tan brutal en apariencia, tiene también su ética. "Diversos elementos", se atreve a decir el Sr. Faure, "pueden concurrir a dar a una operación un carácter de verdadera heroísmo. Nos los enumera, y su convicción comunicativa nos obliga a comprender que está en lo cierto. Es el cuidado, es la decisión, es la certidumbre de la ciencia anatómica que da al espectador la idea de una seguridad perfecta. Es la elegancia de la ejecución y su rapidez. Es la sorprendente audacia de esa inteligencia servida por esos dedos inteligentes y hasta el horror que el viejo Aristotele reivindicaba como una de las (Continuación).

A los habitantes de Florida

PRO-AVIACION NACIONAL

Es conocida de todos la constitución en Montevideo de un Gran Comité Pro-Aviación Nacional con ramificación en todos los Departamentos de la República.

Trátase de dotar a la Escuela Militar de Aviación de una Escuadrilla de Aviones digna de nuestro país y de los pilotos que ya le honran y han de seguir honrándole en el futuro.

El mundo entero presta en estos momentos la mayor atención al asunto haciendo de ello cuestión de honor, pues nadie quiere quedarse rezagado en tan simpático movimiento.

La creación de la Escuadrilla de Aviones, como institución Nacional, debe ser la obra de todos y para todos. Entonces, para lograr tan noble objeto es necesario que todos pongamos a contribución el acendrado patriotismo del que tantas veces han dado pruebas incluso veces los habitantes de este Departamento de gloriosa tradición histórica.

La creación de la Escuadrilla de Aviones, debería ser costada por el Erario Público. Sin embargo, la difícil situación financiera del país volvería muy problemática su realización. Por otra parte, el Gran Comité Central ha tenido el propósito, muy plausible, de asociar al pueblo a esta obra eminentemente nacional.

En todas las circunscripciones en que se divide el Solar patrio se agita la idea portentosa y se trabaja alagadamente en la colecta de fondos poniendo a prueba el patriotismo, decisión y desprendimiento de los uruguayos.

Florida no ha de mostrarse indiferente a este llamado de sus hermanos compatriotas, ha de poner en evidencia que allí donde se necesita su contribución moral o material para una obra patriótica que ha de dar lustre y brillo a la República, ella es siempre la primera en responder al reclamo.

El Gran Comité Nacional tiene el propósito de designar a cada uno de los Aviones que adquiere, con el nombre de los Departamentos en que se suadivide el territorio oriental.

Insigne honor será para Florida poder llevar su nombre grabado en letras de oro en uno de esos aparatos prodigiosos orlados por los colores patrios, surcando magestuosamente el espacio.

Para alcanzar tan elevado propósito, tan bella y legítima aspiración no se exigen imposibles. Solo se espera la contribución, de todos: cada uno en la medida de sus facultades.

Pensemos que la contribución a que se nos invita es por una sola vez y que ligamos, en cambio, nuestro nombre a una empresa noble y generosa, a una grande obra nacional.

Cuando se exaltan sentimientos patrióticos el pensamiento vuelve hacia Francia, a esa Gran Nación que en época remota y en el momento más angustioso de su vida política, se ve precisada a cubrir una indemnización de guerra, que era por su enormidad, una verdadera sentencia de muerte. Pues bien, cuando pudo creerse que el vencido, exhausto de fuerzas, desalanciente, claudicaba en su alivio, se lanzó un Emperador y la Nación, los franceses, le embriaron cinco veces!

¿Qué fue lo que operó semejante prodigio?

Sencillo: el patriotismo de la Francia, del "Cerebro del Mundo". En ese pasaje épico hasta las mujeres vieron sus joyas para salvar a la patria de la vergüenza y de la humillación en que el vencedor ya la suponía hundida.

Si todos nosotros, sin distinción de ningún género, —que no cabe tratándose de una obra común, de engrandecimiento nacional,—llegado el momento apuramos algo, no será un sacrificio para nadie.

Pequeñas partes integran las obras más grandes y perdurables.

Para llevar a cabo el bello pensamiento del Gran Comité, Pro-Aviación Nacional necesitamos del concurso de todos, moral y material. Repitamos: Florida ha de mostrarse,

una vez más, digna de su tradición histórica.

Para el logro de sus afanes y coronamiento de la empresa el Comité Departamental Pro-Aviación cuenta y tiene en gran valía, en manera especial, la intervención y cooperación de las damas floridenses, siempre prestas al llamado de sus sentimientos nobles y generosos.

Como lo dicen los programas que se han publicado en la prensa y divulgado en hojas sueltas, la Escuadrilla de Aviones que piensa organizarse con el concurso del Pueblo no tendrá un fin puramente militar sino comercial y científico.

Con la aereo-navegación llegaremos a donde no ha llegado ni llegará nunca el hombre utilizando los otros medios de transporte.

Esa maravilla del aereo-motor va a revolucionar al mundo. Preparémonos para recoger sus frutos, probemos que no somos los últimos en comprenderle y aprovechar sus ventajas.

La pequeñez geográfica de nuestro País tiene que ser compensada por la fuerza de la idea, por la altitud de las miras, por la adaptación a los medios de progreso y engrandecimiento nacional que honren a la Nación y que nos honren a nosotros mismos.

La conquista del aire es un hecho, una realidad tangible. Para perfeccionar los medios de utilización y de ello sacar el mayor provecho debemos avanzar, intensificar esfuerzos.

Trabajemos por el bien común, hagámonos dignos del título que nos alarga aumentando su caudal científico, los medios de bienestar, de civilización y progreso que se ponen a nuestro alcance; consolidemos la paz fortaleciendo, vigorizando las Instituciones Nacionales.

Presidente: Comandante Félix F. Chepur. Vice-Presidente: Alejo P. Gualichón, José L. Rodríguez y Antonio M. Fernández. Tesorero: Andrés De-Grossi. Bibliotecario: Eusebio Verdier. Secretarios: Antonio M. Fernández (hijo), Juan F. Gualichón, Ramiro Más y Vado y Alcides B. dos Santos. Vocales: Drs. Tomás J. Perdomo, B. Iliar Balinas, César A. Pastore, Oscar González, Ernesto Galmés, Fernando Halen, Fernando Haedo, Juan Gaglianetti y Manuel Gortari y Sres. César Uribe, Olaverri, Anallí, Santana, Salvador Belloni, José N. Lázaro, Pedro Garrido, Denis, Juan Perdomo, Lanús, Gerardo Gendán, Carlos T. Gamba, Maximino Román, Víctor Mendizábal, Mayor Horacio Pintoso, Capitán Zúñiga Velasco, Teniente Homero J. Toscano, Segundo Teniente Adolfo Brunengé, Diez, Alferez Alberto M. Suárez.

Biblioteca Popular Argentina Moderna

Como estaba anunciado, el 1.º de este mes apareció la primera novela de la Biblioteca P. A. M.—Los Pulpos, de Marcelo Peyret, es la novela con que se inicia la indicada Biblioteca. Trátase de una obra puramente escrita, con un fondo de notable interés. Quizás excesivamente realista en algunos detalles, es atrevida en sus fondo y forma. La presentación, intachable.

Advertisement for Ponce de León y Duitra, El 12 de Agosto de 1924, EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO. CAMPO EN FLORIDA, ZONA DE CAMPOS DE INVERNADA. Para renta o para explotación directa. 1466 Hectáreas 2048 metros 10 dc. BASE DE VENTA: \$ 81.31 la hectárea. Avenija General Rondeau 1908

Del Hospital Florida EDICTO. Florida, Agosto 6 de 1924. Señor Director del Periódico "BANDERA BLANCA". Ruego al Señor Director queira dar cabida en las columnas de "su ilustrado Periódico a la siguiente lista de material de cirugía, recibido como una donación anónima. La Dirección del Hospital Florida cree que esta donación anónima es digna de publicación. Muy agradecido, lo saluda atentamente. F. Abente Haedo. DONACIÓN ANÓNIMA. 2 aparatos para cloroforino Collin Brevette, 15 pinzas dientes de ratón, 9 pinzas Collin, rectas, 2 pinzas Collin, sin dientes, curvas, 2 pinzas Collin del corazón, 2 pinzas Collin del peritoneo, 1 espéculo vaginal, 2 cuentas gotas para suero Murpley y una aguja recerdin curva; todo usado. Florida, Agosto 6 de 1924.

VIDA MUNDANA Necrológicas. Ha fallecido en Montevideo el Sr. Valentín Pérez, extensamente vinculado en este Departamento. Su muerte, que enluta a distinguidas familias, ha sido muy sentida. Nuestras condolencias a los deudos. Viajeros. Con procedencia de Costa de Arias, nos visitó el joven Juan Arrosa Egózcue. —Regresó de Lázcano, nuestro amigo Sr. José E Silva. —Partió para Molles de Timote el Sr. Maximino Román. Motivó el viaje la enfermedad de la madre poflítica Sra. Simona E. de Coito. —En la Ciudad se encuentra nuestro corresponsario señor Aparicio Vignily. —Nos visitó hoy el señor José V. Palau. —Partieron para Montevideo, para asistir al entierro del Sr. Valentín Pérez, los Sres. Ramón Pastorini, Carlos Mas, Oribe Mas y Cardo, Pedro Pastorini (hijo), Eduardo Rey y Manuel Curuchet.

Jefatura de Policia de Florida
LICITACION

De acuerdo con las disposiciones contenidas en el decreto de 6 de Febrero de 1911, llámase a licitación pública a pñlia para la provisión de artículos de Imacén, y pan, carne y verdura para la manutención de los presos, dentro del pliego de condiciones, que pueden consultar los interesados en la «Comandancia» en el Repartición, todos los días y horas hábiles.

Fijase un plazo de diez días, a contar desde la fecha, para la presentación de las propuestas, que serán abiertas en el despacho del suscrito, el día catorce del corriente, a las quince horas, en presencia de los interesados, cualquiera que sea el número de los que concurran.

Las propuestas deben ser entregadas personalmente por los interesados, en el acto señalado para su apertura, y la Jefatura se reserva el derecho de aceptar la que encuentre más conveniente o rechazarlas todas.

Florida, Agosto 4 de 1924

v. A. 14 *El Jefe de Policia.*

Zapatería "EL VESUBIO"
— O DE O —
Donato Piccininno
— CASA —
FUNDADA
EN EL AÑO
— 1884 —
Gran emporio de calzado
Inmenso surtido en calzado de última novedad para señoras, caballeros y niños.—Calidad jamás superada, a precios increíbles.—
Especialidad en calzado para trabajo y campaña.—
Calle INDEPENDENCIA 000 FLORIDA
Esq. Anselmo Urribe

JOSE BORDAD
Participa a sus relaciones y al público en general, que al dejar de ser vendedor de la casa «Saint Hilar» se retirará vendiendo algunas producciones de «El Camaná» cuya alta calidad es conocida de todos bien conocidos.

Concejo de A. Departamental
— O FLORIDA —
LLAMADO A LICITACION
Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha, para la confección de 84 trajes para las Peones Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Concejo.
Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 28 a las 14 horas.
Este Consejo de reserva el derecho de aceptar la mas conveniente ó el de rechazarlas todas.
Florida, Julio 10 de 1924.
Antonio Ma. Fernández.
Pte.
Francisco L. López.
Secretario.

"LA UNIÓN" ALMACEN, FERRERIA Y MUEBLERIA
DE VICENTE LÓPEZ
Gran rebaja en los precios del Aceite Maza y ALVI.
Puro de Oliva garantido. Botas medianas la medida mare , a \$ 0.75 cpl. Botas grandes \$ 1.50
Camisa de \$ 9 hasta 30 pesos
Colechosa de lana \$ 8
14. harina 0.10
Juegos de muebles precios módicos
Estas Ventas son puramente al contado
Verba esp. las mejores maza. \$ 0.34 K.
Vino Carrero 0.10 Lit.
VISITEN LA CASA Y SE VENTEN GRAN BATO QUE DIGO

HOTEL PASTORINI
Entérese señor, si es como creo
hambre que sabe comer.
Todos los sábados tendrá Vd. lechón, tallarines, pollos a la portuguesa etc.
Todos los domingos: lechón, rabíoles, una buena olla podrida con todas sus etc.
Tenga presente que la casa esta atendida personalmente por su dueño, quien desde ya espera que el menú que a diario le presentará ha de satisfacer los gustos más refinados.

TALLER DE GRANITO
— O DE O —
Angel Malacrida y Cia.
— O EN LA MALA —
Se encargan de hacer trabajos en fino en piedra granito azul.
Frentes de edificios en general, trabajos para cementerios y otros pertenecientes al ramo
SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPAÑA.

Se venden
En fracciones de distintas áreas
Terrenos para labranza, ubicados a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.
Tierras vírgenes y excelentes para agricultura
TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.
TRATAR CON EL SEÑOR **Alejo F. Guichón** EN ESTA CIUDAD.

EDICTO
Por disposición de este Juzgado se hace saber que se encuentran depositados en campo de don Pascual Costa los siguientes animales: una vaca colorada marcada y con la siguiente señal, campanilla y muesca por abajo en las dos orejas; una vaca, colorada también marcada y con la señal rajada la oreja derecha y despintada la otra; una vaca pampa colorada marcada y con la señal rajada la oreja izquierda y un corte por debajo en la derecha; un ternero colorado requemado frente blanca orejano de marca y señal; un caballo de pelo tostado una rodilla gruesa no pudiendo se distinguir la marca dos caballos zainos marca dos; un peizzo colorado.
Estos animales fueron entregados el 1.º por el Sr. Don Manuel Cáceres por no conocerse dueño y los restantes fueron encontrados en la vía publica por la Comisaria de la 3.ª Sección.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 307. del Código Rural los interesados: deben presentarse a este Juzgado dentro del termino de dos meses con los justificativos de propiedad para poder serles entregados previo el pago de los gastos ocasionados y demas obligaciones legales. Santa Lucía Chico Junio 26 de 1924.—
Juan José Barraco

"PORVENIR"
IMPORTADOR
Almacén, Ferrería, Bazar, y Gran Barraca
"DEL NORTE"
ARTICULOS DEL MOMENTO
Recien recibidos. Pañado, atan en diferentes encajes, lingotes, cambreros, Salmon, sardinas variadas, arbetes.—Calamares, garbanzos, ferretos, cabaleros, blancos, calamares, colorados, montecón blanco chico, chicharos Habas.—E ininidad de otros artículos que es imposible detallar.—
Vino Mendoza.
Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante de **VINO DE MENDOZA EXTRA**, que esta a llegar, cotizaremos el precio de \$ 5.40 la docena de 10 litros, hasta tanto lo reciban, pues en lo sucesivo tendremos que sujeción el precio.—
PROBALLEO ES ADOPTADO
ACCIÓN BENEFICIA—A pesar de la gran experiencia en estos mismos tiempos en este artículo, seguimos vendiendo a \$1.70 la lata de 2 1/2 litros
Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.
FLORIDA.
Telf. las dos Compañías.

1.º REMATE
FERIA GANADERO
— POR —
Fernández, Ichazo y Guridi
Local Manuel Sarries en Estación Illescas
El Lunes 15 de Setiembre de 1924
PASTOREO GRATIS
Comisión 4 ojo entre comprador y vendedor
El catálogo de inscripciones se cerrará el 5 de Setiembre
Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados de este Departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizaban a precios que facilitarán las operaciones.
Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi linos. Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.
Hay trenes todos los días, menos los domingo

Local Manuel M. Bascuas

Remate FERIA Ganadero
EL DOMINGO 17 DE AGOSTO DE 1924

Excelente mercado de invernada de buena clase, habiendo para esta FERIA gran interés por ganados gordos. Comisión 2 por ciento de cada parte.
Por informes e inscripciones, dirigirse a los Sres. José E. Silva en Florida, Regino Martínez, Villa Sarandí y Manuel S. Bascuas Guichón, Estación La Cruz.

- Dr. Alejandro Gallinal
Jacinto Larrachea
José Irureta Goyena
Sr. Pedro Arizmendi.
• M. Matizorena
• D. García Acevedo
• J. Pardo Santeyona
• Miguel Carrquiri
- Recomiendan a los Sres. hacendados curen sus majadas con remedios solubles, que no dejan materia extraña en el vellón, no lo mancha y por el contrario lo mejoran en su aspecto.
Creolina redestilada «Gala»
Extracto de Tabaco «Gala»
Nicotina Redestilada «Gala»
Extracto de Tabaco Redestido.

MUESTRAS GRATIS A QUIEN LAS SOLICITEN
Abella y Bascuas Guichón
Representantes en Florida
EDICTO
Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar este Juzgado, cierto del término de apertura judicial de la sucesión de Don «BALDOMERO CARDOZO» para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos, en este Juzgado, cierto del término de treinta días bajo apercibimiento. Florida, Junio 5 de 1924.
Gerardo Caudín.

SE VENDE: Una fracion de campo de 1000 x, ubicada en Sarandí Chico 3.a Seccion judicial del Departamento de Florida...

Arrendada por contrato a \$ 5 x hasta Febrero 3 de 1925 Apta, en su mayor parte, para labranza...

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1896 Capital autorizado \$ 25.000.000 Integrande \$ 21.228.174,27...

SUCURSALES Aguiar, Arizaca, Capobianco, Carolina, Carmelo, Castillos Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Frey Betto, Guayubey, Itapúa, Lavaca, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de Corrales, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar, Paso de los Toros, Paysandú, Río Branco, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía, San Ramón, San a Rosa, del Coarain, Sarandí Sarandí, del Yi, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Veraguay.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañicia; Caja de Ahorros a Plazo Fijo con Libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos de Cuentas Corrientes y en valores; Préstamos de documentos comerciales; Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores...

Table with interest rates for various bank services. Columns include 'Cuentas Corrientes', 'Depósitos Hipotecarios', 'Caja de Ahorros', 'Depósitos a Plazo Fijo', 'Préstamos', 'Caja de Ahorros', 'Depósitos a Plazo Fijo', 'Préstamos', 'Caja de Ahorros', 'Depósitos a Plazo Fijo', 'Préstamos'.

HORAS DE OFICINA Desde el 10 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde Noviembre 16 a Marzo 15 de 8 a 11 y de 15 a 17.

Los Orgánica del Banco de la República. de 17 de Julio de 1911

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

Señor Hacendado: Coopere de la compañía contra el maltrato del ganado, pues ello tiende en primer término a proteger los intereses de Vd. y los muy sagrados del País.

Concejo de A. Departamental FLORIDA

Se hace saber a los interesados que desde la fecha se encuentra abierto el Registro para efectuar las inscripciones con motivo del primer concurso que se realiza con el Decreto sobre Fomento de Huertas de Hortalizas y Legumbres sancionado por el H. As. Ambrosia Representativa del Departamento de Florida, Julio 3 1924.

Antonio Ma. Fernández Pte. Francisco L. López Srío.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleñas

se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de Doña Anita Ramirez Gómez para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento.

Florida, Julio 9 de 1924. v. N. 7 Gerardo Cendan

Concejo de A. Departamental -O G A V I S O -

Se avisa al público que ante este Concejo, se ha presentado Don Felipe P. Ferreira solicitando permiso para desviar un camino vecinal que atraviesa una fracción de campo que posee en Sauce del Yi, 7.a Sección de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el Artículo 687 del Código Rural y disposiciones vijentes, se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a dicho desvío. Florida, Julio 12 de 1924 Antonio Ma. Fernández Pte. Francisco L. López Srío

Campo especial SE VENDE AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de mimbres. A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad. Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) ó ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 582.—Florida.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA Calle Treinta y Tres, Esquina Atanajo Sierra (Plaza Artigas). Baldosas para vereda, mosaicos en colores y zócalos, todo de calidad jamás superada y difícilmente igualada. Los artículos de esta fábrica pueden ser sometidos a un cotejo técnico con sus similares, en la seguridad de que siempre resultaran los mejores. Precios sin competencia. v. A. 3

COMISIONISTA Romero y Hno.

Comisiones a Montevideo todos los días Catálogos y muestrarios de las principales casas de Montevideo Unicos Agentes de los diarios El País y La Mañana. POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y DEMAS ACUDAN AL AGENTE Calle Independencia N.º 707—Florida. Teléfono Cooperativa Montevideo Rio Negro N.º 1690.

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleñas de fecha 5 de Julio del corriente año, recaída en el juicio: PEDRO MENDIZABAL quiebra, Se hace saber a los señores acreedores reconocidos en esta quiebra que se ha aceptado la renuncia del cargo de Juidico que presentó Don Arturo Cohelo, convocándose nuevamente a aquellos para la audiencia que tendrá lugar el día 7 de Agosto del corriente año a las tres pasado meridiano, en la Sala del Juzgado, bajo la prevención dispuesta en el inc.º 2.º del art. 1673 del C. de Comercio, y habilitándose a tal efecto el próximo periodo de Feria judicial. En fé de ello, siento el presente que signo y firmo en Florida en fecha supra. Florida, Julio 9 de 1924. Gerardo Cendan.

CAJA DE HIERRO, buen estado, y un escritorio para comercio, se venden por poco dinero. — Tratar con Ramón V. Pérez, imprenta «BANDERA BLANCA».

COSTÁBILE H.ºS. CONSTRUCTORES R. COSTÁBILE -Proyestista-

Especialidad en cemento armado, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados. SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS Calle MANUEL CALEROS N.º 806. Tel. «Las dos Compañías» - FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Balleñas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de LORENZO CHOCA para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.—Florida, Julio 3 de 1924 —Gerardo Cendan.

Avisos profesionales

MEDICOS CIRUJANOS Ernesto L. Galmès Médico Cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Gral. Rivera 373.—Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO Est. Casupá.

Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Cesar R. González MEDICO CIRUJANO—PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Dr. Carlos Maria Betso OCULISTA Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell. CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1180.—Tel. U. 1563, Central Dará consultas todos los 1.º de mes en el Florida Hotel.

Dr. Andrés Romero MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande. CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAFOR RODRIGUEZ DENTISTA Ha trasladado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso, frente al costado del antiguo Hotel Lara. Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA Ha trasladado su consultorio en Florida Calle Huzungó N.º 458 Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 5 Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos)

ESCRIBANOS

Antonio M.a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PÚBLICOS Hay dinero para préstamos Calle Dr. Alejandro Gallinal 582 Plaza Asambleas FLORIDA.

Andrés De-Grossi —Y— Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624.—Tele Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Cuareim N.º 1480 Montevideo

Pedro Saenz Silva ESCRIBANO Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo ESCRIBANO Zabala N.º 1384 Ramiro Más y Parra ESCRIBANO PÚBLICO Se encarga de asuntos judiciales administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Montevideo. Teléfono La Cooperativa.

ARIOSTU PEYRALLO ESCRIBANO PÚBLICO Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

ABOGADO Duvimioso Terra y Martin R. Etchegoyen ABOGADOS Estudio Juan C. Gomez 1340 Montevideo.

Dr. Martin C. Martin ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo.

Pedro M. Marizcurrena ABOGADO Estudio en Montevideo: Sarandí 1079 en Florida Antolin Urioste 40 Teléfono «La Cooperativa».

Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, venias y más asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 424.

CARLOS MARS CONTADOR PÚBLICO Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones, arreglo de títulos dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 40. Tel. LA COOPERATIVA Florida.

AGRIMENSOR Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera Nro. 1

Diego Raúl Aidama Agrimensor Estación del Ferro Carril Central FLORIDA

REMATADORES Antonio M. Fernández REMATADOR Calle 24 Setiembre

Regino Martínez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PÚBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 204

Ramón A. Gienzi REMATADOR Independencia N.º 1300 Pte.